

Sesión 15a., de 3 de agosto de 1964.-

Se abrió la sesión a las 10,00 horas, bajo la presidencia del señor Ministro de Educación Pública, don Alejandro Garretón Silva, y con la asistencia de los señores Diego Barros Ortiz, Carlos Larraín de Castro, Ambrosio Mansilla Nilo, Manuel Montt Lehuedé, Samuel Román Rojas, Arturo Tagle Zañartu, Luis Vargas Rosas, Edwin Weil Wolhke y Juan Eyzaguirre Escobar que actuó como Secretario.-

El Secretario leyó el acta de la sesión 14a., de 22 de junio de 1964, y fue aprobada.-

Enseguida manifestó que se había dado curso oportuno a los acuerdos adoptados; y que la sesión de 30 de julio último, no se verificó por falta de quorum, pues asistieron solamente los señores Montt, Tagle Vargas y Eyzaguirre. Respecto a los asuntos pendientes informó que los antecedentes reunidos por él eran desfavorables a la autorización para que el señor Francis Maziere efectuase excavaciones en Isla de Pascua, pues según datos verbales proporcionados por la Embajada de Francia en Chile y el arqueólogo señor Gonzalo Figueroa G.H., dicho expedicionario no reúne conocimientos ni preparación científicos para tales trabajos, porque además de no figurar entre los arqueólogos conocidos sus actividades son preferentemente periodísticas y cinematográficas, y sus publicaciones son de carácter narrativo de sus viajes; también dió a conocer las notas cambiadas entre las Embajadas de Chile en Francia y de Francia en Chile y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, un informe desfavorable de la Subsecretaría de Marina, y una carta del señor Carlos Carrasco, residente en Isla de Pascua, enviada al señor Gonzalo Figueroa G.H. en que da cuenta de ciertos trabajos arqueológicos realizados por el señor Maziere, entre los cuales cita el descarte de algunos moais adheridos a la cantera del volcán Rano Raraku, debido al cual uno de ellos sufrió una quebradura en forma de cuchilla.-

Al respecto los señores Consejeros, después de un intercambio de opiniones, acordaron por unanimidad negar la autorización al señor Maziere para efectuar labores arqueológicas en Isla de Pascua, dejando sin efecto la autorización concedida en sesión de 8 de abril de 1964, y que el señor Ministro de Educación Pública envíe oficio a la Subsecretaría de Marina comunicando este acuerdo y pidiendo, a la vez, que el señor Gobernador de la Isla mande un informe al respecto y retenga las especies arqueológicas reunidas por el citado señor Maziere.-

El señor Ministro propuso que se cree una plaza de arqueólogo con residencia en Isla de Pascua, aprobándose tal iniciativa.-

El señor Román solicitó se le autorice para visitar la Isla en un próximo viaje de la Armada, en su carácter de Director de la Escuela de Canteros y miembro del Consejo, aprobándose en principio esta petición.-

A continuación el Secretario dió a conocer las siguientes materias que quedaron pendientes y las recibidas con posterioridad:

1. Solicita autorización para grabar nombre en bajo relieve que formó parte del Monumento al Dr. Nicolás Palacios, que actualmente se encuentra en Santa Cruz. Presentación de 13 de abril de 1964, de doña Josefina Ravinet Palacios de Lewis y otros.-
2. Comunica venida de Expedición Internacional Francesa, para excavar en el sur de Chile, y formula algunas observaciones. Oficio N° 17, de 15 de junio de 1964, del Centro Antropológico de la Universidad de Chile.-
3. Solicita autorización para efectuar excavaciones arqueológicas en la región. Oficio N° 428, de 4 de junio de 1964, de la Universidad Austral de Chile.-
4. Pide se realicen reparaciones en el Castillo de San José, de Valparaíso. Oficio N° 384, de 4 de junio de 1964, de la Caja de la Marina Mercante Nacional; y

5. Comunica informe del Arquitecto Provincial de Bio Bio, sobre trabajos de restauración del Fuerte de Nacimiento. Oficio Nº 1840, de 13 de julio de 1964, de la Dirección de Arquitectura.-

Consideradas cada una de ellas, se acordó:

1. Autorizar a doña Josefina Ravinet P. de Lewis y otros para grabar a su costa el nombre del Dr. Nicolás Palacios en el bajo relieve que se encuentra en la Avenida Bernardo O'Higgins de esta ciudad, que formó parte del Monumento al Dr. Palacios levantado actualmente en Santa Cruz;
2. Que el señor Secretario reuna mayores antecedentes sobre expedición encabezada por la señora Annette Laming Emperaire, antes de adoptar un pronunciamiento sobre el particular; y,
3. Dejar pendientes las materias a que se refieren los puntos 3 a 5 para tratarlas en la próxima sesión.-

Se levantó la sesión a las 12,15 horas.-